



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL
8 DE FEBRERO DE 2011



I. La sesión dio inicio a las 9:35 horas, con el siguiente orden del día:

1. Informe de Actividades del DR. VÍCTOR MANUEL MENDOZA NÚÑEZ.

2. Aprobación del Acta Ordinaria del 18 de enero de 2011.

3. Informe de las Comisiones del Consejo Técnico:

Asuntos Estudiantiles
Reglamentos
Asuntos del Personal Académico

4. Solicitud de comisión, diferimiento, disfrute de año sabático y/o permiso de los siguientes profesores:

| | |
|------------------------------|--------------------------|
| Angélica Flores Ramírez | Elsa S. Guevara Ruiseñor |
| Víctor Hugo Becerra López | Beatriz Vera López |
| Carlos Javier Martínez Gómez | |

5. Informe que presentan, después de haber disfrutado un período sabático, los siguientes profesores:

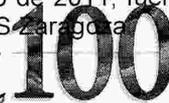
Carlos Pérez Malvárez
Teresa Guerra Dávila
Ricardo Meza Trejo

6. El Dr. José Luis Palacio Prieto, Director del Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE) de la UNAM, hace la presentación de su proyecto a este Cuerpo Colegiado, para dar a conocer a la comunidad de la FES Zaragoza las acciones que han emprendido y se puedan promover.

7. El C.D. José Gracia Ramírez informa de la reincorporación a sus actividades académicas a partir del 1º de febrero de 2011 en sus horas frente a grupo como Profesor de Asignatura "B" Definitivo, por conclusión de cargo académico-administrativo.

8. El Dr. Daniel Velázquez Vázquez, Jefe de la División de Estudios de Posgrado e Investigación en la FES Aragón, solicita autorización para la recontractación remunerada del Prof. José Antonio Jerónimo Montes, para cubrir 7 horas como Profesor de Asignatura "A" Interino durante el periodo comprendido del 31 de enero al 7 de agosto de 2011, fuera de su horario como Profesor de Tiempo Completo en la FES Zaragoza.

Morales Pedersen Leticia



UNAM
UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE MÉXICO
1910 - 2010



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL
8 DE FEBRERO DE 2011



9. La Jefatura de la Unidad de Administración Escolar, pone a consideración de este Cuerpo Colegiado, los criterios adicionales para **Cambio Interno de Carrera** y **Cambio de Plantel Reingreso** aplicables en el ciclo escolar 2011-2012, para su aprobación.
10. El IQ. **José Antonio Zamora Plata**, Técnico Académico Asociado "C" Definitivo de Tiempo Completo, **solicita autorización para impartir cátedra** de 17:00 a 19:00 horas **como Profesor de Asignatura "A" Interino** en la materia Laboratorio de Ciencia Básica II de la Carrera de Ingeniería Química, fuera de su horario de trabajo de 9:00 a 17:00 horas.
11. **Asuntos Generales.**

II. La sesión tuvo lugar en Campus II y estuvo presidida por el **DR. VÍCTOR MANUEL MENDOZA NÚÑEZ**, y como Secretario el **DR. VICENTE J. HERNÁNDEZ ABAD**.

III. Con la **asistencia** de los siguientes **Consejeros Técnicos**:

- Anleu Ávila Eloisa, Dra.
- Bermúdez Mosqueda José, I.Q.
- Cortés Escárcega Irma, Mtra.
- Cruz López Bertha, Lic.
- García Rodríguez Ma. del Carmen, Dra.
- González Aguilar Fernando, Mtro.
- Guerra Hernández Eloisa Adriana, Biól.
- Hernández Zavala Ma. Silvia, Mtra.
- Malpica Vides Eulogio Alejandro, M.C.
- Mariscal González Luis, Mtro.
- Morales Ledesma Leticia, Dra.
- Orozco Almanza Ma. del Socorro, Dra.
- Pérez González Dora Alicia, Mtra.
- Ramírez Morales Samuel, Mtro.
- Ruiz Ramos Mirna, Mtra.
- Vallín Lugo Germán, C.D.
- Varela López Nemesio, Prof.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL
8 DE FEBRERO DE 2011



IV. Los acuerdos con relación a la orden del día, fueron los siguientes:

1. **Informe de actividades del DR. VÍCTOR MANUEL MENDOZA NÚÑEZ:**

➤ Comenta sobre los festejos que se llevaron a cabo con éxito, por los 35 años de la FES Zaragoza.

➤ Sobre los cambios efectuados en la estructura académica, reporta que en un lapso de dos sesiones podrá presentar el organigrama.

➤ Entre los cambios se encuentra la creación de la *Secretaría de Integración, Promoción y Desarrollo Académico*, que pretende favorecer la integración en el ámbito académico, inclusive dentro de las mismas carreras.

Dentro de la estructura de esta Secretaría se encuentra:

- La Secretaría Técnica.
- Departamento de Acreditación.
- Departamento de Evaluación Educativa.

También como parte de su estructura, se crearán las siguientes 3 unidades:

➤ **Unidad de Desarrollo Integral**, de la cual dependerán:

- Departamento de Orientación Educativa.
- Tutorías, Becas y Egresados.
- Departamento de Lenguas Extranjeras.
- Actividades Deportivas y Autocuidado.
- Actividades Culturales.

➤ **Unidad de Tecnologías de la Información y la Comunicación:**

- Departamento Multimedia y Educación en línea y a distancia.
- Departamento de Informática, Redes y Telecomunicaciones.
- Departamento de Comunicación y Difusión Académica, vía web.

➤ **Unidad de Formación y Actualización Académica:**

- Departamento de Formación y Actualización del Personal Académico.
- Departamento de Educación Continua.

Dentro de los cambios de estructura, informa de dos nuevos Jefes de Departamento: el de *Ambiente Saludable y Seguro*, y el de *Planeación de Espacios Académicos y Mejora Continua*, ambos dependientes de la Secretaría General.

Morales Ledesma Héctor
Maui Serrano - 3 -



UNAM
UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE MÉXICO
1910 - 2010

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL
8 DE FEBRERO DE 2011

2. Aprobación del Acta Ordinaria del 13 de enero de 2011.

Acuerdo No. 11/02-SO/2.1

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad y firma el acta correspondiente.

3. Informe de las Comisiones del Consejo Técnico:

Asuntos Estudiantiles:

La Comisión de Asuntos Estudiantiles reporta que recibió y revisó las solicitudes de **15 Bajas Temporales**, y recomienda su aprobación:

| Nombre Carrera de MÉDICO CIRUJANO | No. Cuenta | Plazo | Período |
|--------------------------------------|------------|--------|---------|
| Arriaga Chaparro Claudia Natali | 410060083 | Un año | 2011-0 |
| Axotla Botello Fátima Cosette | 409027839 | Un año | 2011-0 |
| Bocanegra Prado Mariana Guadalupe | 308060946 | Un año | 2011-0 |
| Briseño Montellano Ricardo | 410038822 | Un año | 2011-0 |
| Del Villar Vergara Ericka Ileana | 307186436 | Un año | 2011-0 |
| Estrella López Luis Roberto | 308079265 | Un año | 2011-0 |
| Flores Arellano Azael | 304286001 | Un año | 2011-0 |
| García Resendiz Lorena Guadalupe | 308251061 | Un año | 2011-0 |
| García Soriano Martha Patricia | 301099387 | Un año | 2011-0 |
| Ocaña Vargas Sandra | 304271601 | Un año | 2011-0 |
| Ortiz Álvarez Julio Stefan | 411078645 | Un año | 2011-0 |
| Páez Portillo Pamela Alejandra | 302723726 | Un año | 2011-0 |
| Salazar Martínez Denis Jessica S. | 308137558 | Un año | 2011-0 |
| Saldaña Campos Alfonso Guadalupe | 093294173 | Un año | 2011-0 |
| Saucedo Cordero Sandra Ayael | 411028475 | Un año | 2011-0 |

Acuerdo No. 11/02-SO/3.1

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

Morales Ledesma Patricia
Alcázar Salazar
Tina...





FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL
8 DE FEBRERO DE 2011



Reglamentos:

La Comisión de Reglamentos reporta que aún esta pendiente la revisión del *Reglamento General de los Comités Académicos de Carrera*.

A este respecto, el Secretario del Consejo Técnico presenta la **propuesta de calendario de reuniones** de las Comisiones del Consejo Técnico 2011, en horario de las 10:00 a las 12:00 horas:

| Comisión | Feb | Mar | Abr | May | Jun | Ago | Sep | Oct | Nov |
|---------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| Estudiantiles | 4 | 4 | 8 | 13 | 10 | 5 | 9 | 7 | 4 |
| Académicos | 21 | 22 | 13 | 12 | 17 | 8 | 20 | 12 | 10 |
| Reglamentos | 28 | 29 | 27 | 19 | 24 | 15 | 27 | 19 | 17 |

Acuerdo No. 11/02-SO/3.2

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

Asuntos del Personal Académico: No hubo

- Solicitud de **comisión, diferimiento, disfrute de año sabático y/o permiso** de los siguientes profesores:

Angélica Flores Ramírez

Solicita **diferir el inicio de año sabático** en su plaza como Profesor de Carrera Titular "A" Definitivo de Tiempo Completo en la División de Estudios de Posgrado e Investigación, del 2 de diciembre de 2010 al 1º de diciembre de 2011.

Acuerdo No. 11/02-SO/4.1

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

Víctor Hugo Becerra López

Solicita **licencia sin goce de sueldo** en las 24 horas que imparte frente a grupo como Profesor de Asignatura "B" Definitivo, para desempeñar el cargo como Coordinador del Área Bioquímica Clínica de la Carrera de Q.F.B., a partir del 1º de enero de 2011 y hasta el término de su cargo como funcionario. Cabe mencionar que mantendrá las 11 horas como Profesor de Asignatura "A" Interino.

Acuerdo No. 11/02-SO/4.2

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

[Handwritten signatures and initials are present throughout the page, including those of the Secretary and members of the Technical Council.]





UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL
8 DE FEBRERO DE 2011



Carlos Javier Martínez Gómez
Solicita **licencia sin goce de sueldo** en 5 horas prorrateadas que imparte frente a grupo como Profesor de Asignatura "B" Definitivo en la Carrera de Biología, 6 horas en la Carrera de Q.F.B., y 17 horas en la Carrera de Ingeniería Química, para desempeñar el cargo como Coordinador del Ciclo Básico de la Carrera de Ingeniería Química, a partir del 31 de enero de 2011 y hasta el término de su cargo como funcionario.

Acuerdo No. 11/02-SO/4.3
El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

Elsa S. Guevara Ruiseñor
Solicita **comisión con goce de sueldo** para realizar investigación en el Centro de Investigaciones Multidisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM, en el período comprendido del 1º de marzo de 2011 al 28 de febrero de 2012.

Acuerdo No. 11/02-SO/4.4
El H. Consejo Técnico acordó que es suficiente el que incluya esta actividad en su Plan de Trabajo sin necesidad de solicitar comisión.

Beatriz Vera López
Solicita **comisión** para asistir a la Universidad de Nottingham en Inglaterra, del 1º al 31 de marzo de 2011, para realizar defensa oral de su tesis de doctorado y hacer los trámites finales para la obtención del título.

Acuerdo No. 11/02-SO/4.5
El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

5. Informe que presentan, después de haber disfrutado un **periodo sabático**, los siguientes profesores:

Carlos Pérez Malvárez
Teresa Guerra Dávila
Ricardo Meza Trejo

Acuerdo No. 11/02-SO/5.1
El H. Consejo Técnico se da por enterado, y determina la revisión de los informes por la comisión respectiva.

Horacio Ledezma Pérez
Ulan Selvaré - 6 -





UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL
8 DE FEBRERO DE 2011



6. El Dr. José Luis Palacio Prieto, Director del **Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE)** de la UNAM, hace la presentación de su proyecto a este Cuerpo Colegiado, para dar a conocer a la comunidad de la FES Zaragoza las acciones que han emprendido y se puedan promover.

Acuerdo No. 11/02-SO/6.1

El H. Consejo Técnico se da por enterado, y sugiere que los directivos del CEPE asistan a la próxima sesión del mes de marzo para presentar su proyecto al iniciar la sesión.

7. El C.D. José Gracia Ramírez informa de la **reincorporación a sus actividades académicas** a partir del 1º de febrero de 2011 en sus horas frente a grupo como Profesor de Asignatura "B" Definitivo, **por conclusión de cargo** académico-administrativo.

Acuerdo No. 11/02-SO/7.1

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

8. El Dr. Daniel Velázquez Vázquez, Jefe de la División de Estudios de Posgrado e Investigación en la **FES Aragón**, **solicita autorización** para la **recontratación remunerada** del **Prof. José Antonio Jerónimo Montes**, para cubrir 7 horas como Profesor de Asignatura "A" Interino, durante el período comprendido del 31 de enero al 7 de agosto de 2011, fuera de su horario como Profesor de Tiempo Completo en la FES Zaragoza.

Acuerdo No. 11/02-SO/8.1

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

La Jefatura de la Unidad de Administración Escolar, pone a consideración de este Cuerpo Colegiado, los criterios adicionales para **Cambio Interno de Carrera** y **Cambio de Plantel Reingreso** aplicables en el ciclo escolar 2011-2012, para su aprobación:

Criterios vigentes determinados por el H. Consejo Técnico en el Acuerdo No. 00/12-SE1/29.6 del día 5 de diciembre de 2000:

- Ser alumno regular con promedio mayor de 8.5 en estudios previos (bachillerato, licenciatura, etc.), debiendo ser considerado en orden descendente y siempre y cuando exista cupo en la carrera a la que se solicita el cambio.
- Estar en una carrera correspondiente a la misma área.

Morales Pedraza Héctor
Ulloa Alvarado
- 7 -



UNAM
UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE MÉXICO
1910 - 2010



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL
8 DE FEBRERO DE 2011



| Carrera | Cambio Interno de Carrera | Cambio de Plantel Reingreso |
|----------------------|---|---|
| Cirujano Dentista | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Ratifican los Criterios vigentes determinados por el H. Consejo Técnico en el Acuerdo No. 00/12-SE1/29.6 del día 5 de diciembre de 2000. | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Haber cursado el primer año de la carrera en que está inscrito. ➤ Promedio mínimo de 8. ➤ Entrevista con el Jefe de la Carrera. ➤ Aprobar examen de conocimientos básicos de la Carrera. ➤ Disponibilidad de tiempo completo. |
| Enfermería | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Ratifican los Criterios vigentes determinados por el H. Consejo Técnico en el Acuerdo No. 00/12-SE1/29.6 del día 5 de diciembre de 2000. | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Entrevista con el Jefe de la Carrera. ➤ Sujeto al cupo disponible. ➤ Haber cursado el primer año. |
| Médico Cirujano | <p>Alumnos procedentes de la carrera de Enfermería:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Promedio mayor de 9.5 en los años cursados y/o en bachillerato. ➤ Iniciar la carrera desde el primer año. ➤ Entrevista con el Jefe de la Carrera. <p>Alumnos procedentes de las otras carreras:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Ratifican los Criterios vigentes determinados por el H. Consejo Técnico en el Acuerdo No. 00/12-SE1/29.6 del día 5 de diciembre de 2000 ➤ Iniciar la carrera desde el primer año. ➤ Entrevista con el Jefe de la Carrera. | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Promedio mayor de 8.5 en los años cursados y/o en bachillerato. ➤ Iniciar la carrera desde el primer año. ➤ Entrevista con el Jefe de la Carrera. |

[Handwritten signatures and initials on the left side of the table]

[Handwritten signatures and initials on the right side of the table]

[Handwritten signatures at the bottom of the page]





UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL
8 DE FEBRERO DE 2011



| | | |
|-----------------------------------|---|--|
| Psicología | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Promedio de 9 en la carrera de origen. ➤ No haber cursado más del 50% de los créditos de la carrera. ➤ Haber estado inscrito en el semestre inmediato anterior. | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Promedio mínimo de 9 en el plantel de origen. ➤ No haber cursado más del 50% de la carrera. ➤ Haber estado inscrito en el semestre inmediato anterior. |
| Biología | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Ratifican los criterios vigentes determinados por el H. Consejo Técnico en el Acuerdo No. 00/12-SE1/29.6 del día 7 de diciembre de 2000. | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Entrevista con el Jefe de la Carrera. ➤ Alumnos que soliciten cambio a la Facultad de Ciencias o FES Iztacala, deberán ser regulares y con promedio mínimo de ocho. |
| Ingeniería Química | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Ratifican los Criterios vigentes determinados por el H. Consejo Técnico en el Acuerdo No. 00/12-SE1/29.6 del día 5 de diciembre de 2000. | <ul style="list-style-type: none"> ➤ No hay criterios adicionales |
| Química Farmacéutica Biológica | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Ratifican los Criterios vigentes determinados por el H. Consejo Técnico en el Acuerdo No. 00/12-SE1/29.6 del día 5 de diciembre de 2000. | <ul style="list-style-type: none"> ➤ No hay criterios adicionales |

Acuerdo No. 11/02-SO/9.1

EL H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

10. El IQ. José Antonio Zamora Plata, Técnico Académico Asociado "C" Definitivo de Tiempo Completo, **solicita autorización para impartir cátedra** de 17:00 a 19:00 horas **como Profesor de Asignatura "A" Interino** en la materia Laboratorio de Ciencia Básica II de la Carrera de Ingeniería Química, fuera de su horario de trabajo de 9:00 a 17:00 horas.

Acuerdo No. 11/02-SO/10.1

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad y determina que todas las horas vacantes, para ser cubiertas, sean boletinadas en todas las carreras.

El H. Consejo Técnico sugiere que para futuras solicitudes, éstas deben contar con el visto bueno de la Jefatura de la Carrera.

Morales Rodríguez, Estelita - 9 - *[Signature]*

100

UNAM
UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE MÉXICO
1910 - 2010



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL
8 DE FEBRERO DE 2011



11. Asuntos Generales.

1.- El Dr. Vicente J. Hernández Abad, Secretario del Consejo Técnico, presenta carta del Prof. Julio Figueroa Estrada de la Carrera de Médico Cirujano, referente a la irregularidad en calificaciones de Extraordinarios en el Componente de Farmacología.

Acuerdo No. 11/02-SO/11.1

El H. Consejo Técnico se da por enterado y determina que se integre una comisión con el Consejero Técnico de la Carrera de Medicina y el Secretario del Consejo Técnico, quienes citarán a los involucrados y brindarán un informe al respecto.

2.- Informe de actividades del año sabático, que presenta la Dra. Catalina Soriano Correa.

Acuerdo No. 11/02-SO/11.2

El H. Consejo Técnico se da por enterado, y determina que se revise el informe por la comisión respectiva.

3.- Solicitud de comisión, diferimiento, disfrute de año sabático y/o permiso de los siguientes profesores:

José Ignacio Regla Contreras

Solicita **diferir el inicio de año sabático** en su plaza como Profesor de Carrera Titular "A" Definitivo de Tiempo Completo en la Carrera de Q.F.B., del 1º de marzo al 31 de julio de 2011.

Acuerdo No. 11/02-SO/11.3

El H. Consejo Técnico NO aprueba, ya que no cumple con el tiempo establecido para ello.

Dolores Patricia Delgado Jacobo

Solicita **licencia sin goce de sueldo** en 10 de las 13 horas que imparte frente a grupo como Profesor de Asignatura "A" Definitivo, para desempeñar el cargo como Coordinadora de Ciencias Biomédicas en la Carrera de Médico Cirujano, a partir del 1º de enero de 2011 y hasta el término de su cargo como funcionario.

Acuerdo No. 11/02-SO/11.3.1

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

Para ser heredero de la...
María Elena...
...





UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL
8 DE FEBRERO DE 2011



Noé Contreras González

Solicita **licencia sin goce de sueldo** en 4 de las 11 horas que imparte frente a grupo como Profesor de Carrera Titular "A" Definitivo de Tiempo Completo en la Carrera de Médico Cirujano, para desempeñar el cargo como Jefe de la División de Ciencias de la Salud y del Comportamiento, a partir del 1º de febrero de 2011 y hasta el término de su cargo como funcionario.

Acuerdo No. 11/02-SO/11.3.2

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

4.- Solicitud del Prof. Pablo Hernández Jácome de la Carrera de Q.F.B., para seguir laborando como docente.

Acuerdo No. 11/02-SO/11.4

El H. Consejo Técnico NO aprueba la solicitud.

5.- Algunas Consejeras Técnicas comentan sobre la problemática de los Exámenes Extraordinarios Largos, la publicación de algunos cursos remediales y la impartición de cursos sabatinos con costo.

Acuerdo No. 11/02-SO/11.5

El H. Consejo Técnico se da por enterado. El Dr. Víctor Manuel Mendoza comenta que al respecto va a tener reuniones con las carreras empezando con Ingeniería Química, para analizar cuál es la situación y la problemática que se está presentando.

6.- La Dra. Eloisa Anleu, Consejera Técnica de la Carrera de Ingeniería Química pregunta sobre la convocatoria de la Comisión Dictaminadora.

Acuerdo No. 11/02-SO/11.6

El Presidente del Consejo Técnico comenta sobre la posibilidad de que continúen los miembros vigentes actuales, debido a que la carrera de Ingeniería Química no cuenta con suficientes profesores de Tiempo Completo, incluso se podría incluir a profesores de las Carreras de Biología o Q.F.B.

Morales Ledesma Estren. Tena Rodríguez
Moisés Alvarado





UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL
8 DE FEBRERO DE 2011



7.- También comenta la Dra. Eloisa Anleu, sobre la **elección de Consejeros Técnicos Alumnos**, ya que los anteriores terminaron su período en 2010.

Acuerdo No. 11/02-SO/11.7

El Presidente del Consejo Técnico sugiere que la Comisión de Asuntos Estudiantiles presente en la próxima sesión la propuesta de la Convocatoria.

8.- El Mtro. Fernando González Aguilar, Consejero Técnico de la Carrera de **Psicología**, pregunta si ya se le dio posesión a la Dra. María Emily Reiko Ito Sugiyama en la **Comisión Dictaminadora**.

Acuerdo No. 11/02-SO/11.8

El Secretario del Consejo Técnico, informa que tienen fecha tentativa para el 16 de febrero próximo.

9.- El C.D. Germán Vallín Lugo, Consejero Técnico de la Carrera de Cirujano Dentista presenta una queja sobre la falta de información y condiciones de entrega de la Clínica Zaragoza.

Acuerdo No. 11/02-SO/11.9

El Presidente del Consejo Técnico le recomienda al C.D. Germán Vallín que acuda con el Coordinador de las Clínicas Multidisciplinarias para hacerle saber la problemática y buscar una solución.

La sesión terminó a las 14:45 horas.

DR. VÍCTOR MANUEL MENDOZA NÚÑEZ
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO

DR. VICENTE J. HERNÁNDEZ ABAD
SECRETARIO DEL H. CONSEJO TÉCNICO

VMMN/VJHA/@ma*

